

1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

OHL Servicios-Ingesan mantendrá los locales en buen estado de limpieza en el más amplio sentido de la palabra y seguirá las siguientes frecuencias:

1.1. FRECUENCIA DE REALIZACIÓN DE LA LIMPIEZA EN LOS DÍAS LECTIVOS DEL CALENDARIO ESCOLAR:

| PRESCRIPCIÓN TÉCNICA | DIARI | SEMANA | TRIMESTR |
|---|-------|--------|----------|
| 1. Aspiración, barrido y fregado de pavimentos | XX | | |
| 2. Limpieza de polvo del mobiliario y cristales de puertas principales. | XX | | |
| 3. Limpieza integral de servicios y aseos. | XX | | |
| 4. Limpieza de papeleras y recogida de basura. | XX | | |
| 5. Barrido de escaleras. | XX | | |
| 6. Fregado de escaleras principales. | XX | | |
| 7. Limpieza de patios y zonas cerradas dentro | XX | | |
| 8. Fregado de escaleras secundarias. | | XX | |
| 9. Limpieza de ascensores. | | XX | |
| 10. Limpieza de cristales interiores y puertas. | | XX | |
| 11. Limpieza de cristales exteriores y marcos de | | | XX |

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR:

DIARIAMENTE:

1.- Aspiración, barrido y fregado de pavimentos incluidos los correspondientes a gimnasios cubiertos.

- Periodicidad: diariamente.
- Se aspirarán o barrerán de manera que se evite el desplazamiento de polvo, utilizando compuestos especiales, fregándose con mopa y detergente apropiado.
- Zonas: Aulas, talleres, gimnasio, aseos, ...

2.- Limpieza de polvo de mobiliario y cristales de puertas principales.

- La limpieza y desempolvado de todo el mobiliario de las dependencias administrativas y aulas se realizará diariamente, incluyendo todos aquellos elementos auxiliares que las integren: lámparas de mesa y de pie, perchas, teléfonos, monitores, pizarras de las aulas, etc.
- Se limpiarán diariamente los cristales de puertas principales.

3.- Limpieza integral de servicios y aseos.

- Especial atención deberá prestarse a estos núcleos, procurando mantener en todo momento el óptimo grado de limpieza y desinfección.

- Todos los aparatos sanitarios serán objeto de limpieza y desinfección, escrupulosa y metódicamente, así como los suelos y accesorios.
- Semanalmente se realizará una limpieza a fondo de los paramentos verticales y horizontales.
- Se utilizarán materiales no abrasivos y detergentes adecuados. En todo caso desinfectantes y desodorantes que no solo encubran los olores sino que tiendan a suprimirlos.
- Asimismo la empresa adjudicataria suministrará y recogerá los recipientes/contenedores de residuos higiénicos de los aseos de señoras.

4.- Limpieza de papeleras y recogida de basura:

- Se realizará diariamente el vaciado y limpieza de papeleras.
- La recogida de basura se realizará diariamente, transportándolas a los contenedores de la Empresa Municipal de Limpieza o a los designados para este fin. La empresa adjudicataria deberá gestionar con la Empresa Municipal de Limpieza, el número de contenedores a disponer, con el fin de evitar que queden basuras en la vía pública. Cualquier sanción derivada del incumplimiento de esta norma será absorbida por el adjudicatario.

5.- Limpieza de patios y zonas cerradas dentro del recinto:

- Se realizará diariamente, recogiendo los papeles y demás objetos de desecho.

6.- Barrido de escaleras:

- El barrido de las mismas será diario así como el mantenimiento de desempolvado y limpieza de todos sus elementos: barandillas, etc., aplicando en todo caso el tipo de limpieza que corresponda en función del material con que estén confeccionados.

7.- Fregado de escaleras principales:

- El fregado de las escaleras principales se haría diariamente, utilizando productos que correspondan en función de los materiales con las que estén confeccionadas, utilizando productos antideslizantes.

SEMANALMENTE:

8.- Limpieza de ascensores:

- En el caso de existencia de ascensores en el centro, sus cabinas se mantendrán en perfecto estado mediante barrido y limpieza semanal.

9.- Fregado de escaleras secundarias:

- Se realizará semanalmente y de la misma manera que las principales.

10.- Limpieza de cristales interiores y puertas:

- Los cristales interiores se limpiarán al menos semanalmente.
- Las puertas se mantendrán en todo momento libres de polvo, con la frecuencia necesaria para ello.
- Los interruptores eléctricos se limpiarán de manera que en todo momento se encuentren en perfectas condiciones de limpieza, con una frecuencia al menos quincenal.

TRIMESTRALMENTE:

11.- Limpieza de cristales exteriores y marcos de ventanas:

- Se realizará trimestralmente.
- Para los marcos de ventanas, se utilizarán productos no corrosivos para el aluminio o lacado.